

COMUNICACIÓN RECIBOS DOMICILIADOS

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.

Habiéndose detectado un error por parte de la Entidad Bancaria colaboradora en la emisión de recibos domiciliados de diversos tributos de ese Ayuntamiento, comunicamos que **se va a proceder a la anulación de los cargos bancarios efectuados a los contribuyentes**, para en los próximos días efectuar el cargo de las domiciliaciones de forma correcta en las cuentas bancarias de los contribuyentes.

Por todo ello, el contribuyente no debe realizar ninguna gestión al respecto y en el caso de que ya hubiese efectuado la devolución del recibo emitido, próximamente se le adeudará correctamente en su cuenta los recibos que tuviese domiciliados.

Sentimos las molestias ocasionadas ajenas a nuestra voluntad.
Atentamente.

Firma 1: **04/10/2022 - Luis Crespo Picot**
JEFE DE SERVICIO DE ADMINISTRACION GENERAL-DIRECCION DE LA ACAT
CSV: A0600AsdbHRRa9lBJKvM9Qxr9krTJLYdAU3n8j



Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con **validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL** (art. 27 Ley 39/2015)

Pág 1/1

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación | 795b99bc3387439facd75d38930ad810001

Url de validación | <https://sedehermandadcamposuso.simplificacloud.com>

Metadatos | Núm. Registro entrada: ENTRA 2022/1287 - Fecha Registro: 04/10/2022 12:02:40 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel

